

Cuenca, 09 de abril de 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CEBIOCLI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisaria del Centro Bioquímico Clínico "CENBIOCLI S.A." a continuación presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y
DEL DIRECTORIO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.**

- Se ha revisado los nombramientos del Presidente y Gerente de la compañía estando estos inscritos en el Registro Mercantil con fecha 28 de Junio de 2011 por el periodo de dos años, encontrándose al momento en estado VIGENTE.
- El libro de accionistas existente fue revisado y aprobado por la Superintendencia de Compañías.
- Se revisaron las actas tanto de la junta General de Accionistas como las del Directorio de las cuales se cumplió con las actividades descritas tales como la adquisición de bienes, entrega de bonos, informe de las comisiones, etc.
- Se gestionó obtener la aprobación de la venta de las acciones de la SEBIOCLI por no poseer personería jurídica, pero aun no está definida la forma legal en la cual se va a realizar la repartición de las mismas.
- Se ha revisado que los administradores dan cumplimiento a las convocatorias realizadas en este año verificando su legalización por parte de la Secretaria General y Presidente.
- Se constata que se ha cumplido legalmente con el contrato de Comodato con la empresa ARANEDA.

- Existe un compromiso por parte de los accionistas para la adquisición del mobiliario de las nuevas oficinas, de entregar en calidad de préstamo el valor de \$500,00 (QUINIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS) mismos que no están cancelados en su totalidad por parte de algunos accionistas. Este préstamo será devuelto en un futuro a los socios cuando la empresa disponga de liquidez necesaria.

2. PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Los documentos de venta, facturas, retenciones, liquidaciones de compra se encontraban vigentes para su emisión.

Se revisa el archivo de egresos donde se pudo constatar que los cheques se han emitido con los respectivos documentos de soporte a excepción de las siguientes observaciones:

- Falta los egresos 140 – 146 que se ha logrado armar en base de copias solicitando a la Dra. Clara Chasi
- Falta firmas de recibí conforme de los eg. 33-39-112-161-162-194-200-257 pero según se constata en los estados de cuenta estos cheques si fueron cobrados por sus respectivos beneficiarios.
- En los egresos de pagos de alícuotas del local solo existen recibos de caja y no la factura respectiva, por lo cual la CPA. Fanny Calle supo indicar que si fue solicitado estos documentos a la administración del edificio quienes indicaron que el SRI no les permite emitir facturas que el recibo es sustento de pago y que se entrega este documento a los otros locales y que sirve de soporte para el gasto respectivo
- Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas mes a mes por lo que se pudo determinar que todos los movimientos bancarios están registrados debidamente en los libros de contabilidad.
- En cuadro adjunto consta la conciliación correspondiente al mes de Dic-12 donde se encuentra los cheques emitidos y no cobrados por los beneficiarios para los cual la Sra. Contadora basándose en las normas contables y bancarias deberá determinar la anulación de dichos pagos debido al tiempo transcurrido.
- Los permisos de funcionamiento como: el otorgado por el Ministerio de Salud, y el permiso de bomberos, se encuentran vigente por el año 2012.
- Se determina que el sistema contable que mantiene la Compañía cumple con los procedimientos correctos para el control adecuado de sus operaciones.

3. ASPECTOS LABORALES

- Todas las obligaciones laborales asumidas por Cenbiocli S.A. han sido cubiertas en su totalidad y de manera oportuna en el periodo 2012, esto en cuanto al pago mensual de

las remuneraciones del personal, aportación patronal ante el Instituto de Seguridad Social y los Beneficios Sociales que por Ley asiste a los trabajadores.

-
- Los impuestos a pagar en Relación de Dependencia no existen porque sus trabajadores no superan la base imponible.
- Se constata el pago al personal de las utilidades, décima tercera y cuarta remuneración así como también se verifica su presentación oportuna en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Se constata la presentación del Salario Digno en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Se verifica la liquidación del personal que dejó de prestar sus servicios en la compañía la misma que se encuentra dentro de lo requerido por el ente regulador.

4. BALANCES

- Los estados financieros se encuentran dentro de los principios contables y en estricta aplicación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las normas NEC observando que las cifras que constan en estos balances coinciden con los libros de contabilidad.
- En aplicación a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se realizan los ajustes correspondientes para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.
- El sistema contable registra todas las transacciones correctamente, proporcionando reportes que concuerdan con la información ingresada y a su vez facilitando la presentación de balances mensuales a la Administración.
- Se ha revisado los documentos de la compañía con lo que se refiere a cobros de las facturas emitidas por lo que no se encontró novedades.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se revisa la presentación de las siguientes obligaciones tributarias:

- Anexos transaccionales: enviados todos los meses
- Impuesto a la Renta: enviado en las fechas previstas
- Declaraciones de IVA y Renta: enviadas todos los meses.

- Anticipo del Impuesto a la Renta. - pagado correctamente en los meses de julio y septiembre.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda que en todos los egresos sean revisados y aprobados con la firma del gerente.
- Adjunto al Presente Informe el Balance General y el Balance de Resultados, así como también Índices Financieros correspondientes al periodo 2012 en donde se reflejan la situación actual de la Compañía demostrando que ha existido un incremento en Ingresos, Activos, Pasivos, Patrimonio, fundamento que motiva para que las decisiones tomadas por parte de la Administración estén encaminadas al progreso del Centro Bioquímico

La ejecución del presente no habría sido posible sin la colaboración de las personas quienes estuvieron dispuestas a facilitarme la información requerida para las labores a mi encomendadas: cumpliendo así la fiscalización del período 2012.

Atentamente



Ing. Com. Grace Bravo Matute

COMISARIO CENBIOCLI S.A.

INDICES FINANCIEROS - 2012

INDICE	RAZON	PERIODO 2012	OPTIMO
LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{111.139,01}{122.221,88} = 0,91$	Igual ó mayor a 1.25 Se mide la cantidad que dispone la Empresa en AC para afrontar el PC
(SOLVENCIA) ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$	$\frac{13.965,65}{136.187,51} = 0,10$	Se mide la cantidad que dispone la Empresa en AC para afrontar el Pasivo Corriente
(SOLVENCIA) ENDEUDAMIENTO APALANCAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{122.221,88}{136.187,51} = 89,7\%$	Se determina cuanto de nuestro Activo Total está financiado por los Acreedores.

INDICES DE RENTABILIDAD

INDICE	RAZON	PERIODO 2012	OPTIMO
RENTABILIDAD	$\frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{INGRESOS TOTALES}}$	$\frac{3.169,77}{167.850,84} = 1,9\%$	OPTIMO Nos indica el rendimiento sobre el total de ingresos generados en el periodo 2010, antes de considerar 15% de trabajadores y pago Implo. Renta
RENTABILIDAD	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$	$\frac{3.085,06}{13.965,65} = 22,1\%$	OPTIMO Nos permite saber el rendimiento que obtienen los accionistas sobre el dinero invertido en la empresa, frente a la oportunidad que le brinda el mercado